

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 9:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 24 de septiembre de 2024.
El Funcionario,

**CONCURSO B5
(Curso 2023-2024)
Acta N°: 4.2**


RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

EL PRESIDENTE:

D. José Luis Bravo Galán

LA SECRETARIA:

D^a. Guadalupe de la Maya Retamar

LOS VOCALES:

D^a. Gloria García Rivera

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Plaza: B5_195

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: DIDÁCTICA CC. SOCIALES, LENGUA Y LITER.

Área: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (FRANCESA)

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos PAULA CUERVA YEBRA y JAIME JIMÉNEZ BERNAL por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:25 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz, a 23 de septiembre de 2024


Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


José Luis Bravo Galán


Guadalupe de la Maya Retamar


Gloria García Rivera

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº B5_195
ANEXO AL ACTA Nº 4.2**

1	GRACIA PALOMO, ESTHER	4,515
2	CARO GARCÍA, MARÍA MAR	3,948
3	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA ROCIO	3,776
4	PONCE PUERTO, FRANCISCO JAVIER	2,996
5	CRESPO LUNA, JOSÉ ANTONIO	0,000


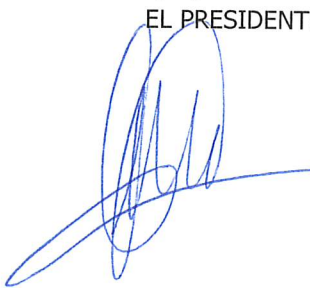
En Badajoz , a 23 septiembre de 2024

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



José Luis Bravo
Galán

Guadalupe de la
Maya Retamar



Gloria García Rivera

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE N° B5_195
ANEXO AL ACTA N° 4.2**

Solicitantes	2	5	3	1	4
	CARO GARCÍA, MARÍA MAR	CRESPO LUNA, JOSÉ ANTONIO	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA ROCIO	GRACIA PALOMO, ESTHER	PONCE PUERTO, FRANCISCO JAVIER
2a	2,153	0,000	3,660	3,300	3,113
2b	0,625	0,000	0,575	0,733	0,000
2c	0,000	0,000	0,000	3,000	0,000
2d	0,600	0,000	0,000	0,000	1,200
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,875
2f	2,800	0,000	2,400	0,000	4,800
2	6,178	0,000	6,635	7,033	9,988
2N	1,853	0,000	1,991	2,110	2,996
3a	0,000	0,000	1,344	5,583	0,000
3b	6,981	0,000	0,044	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,006	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	1,500	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	6,981	0,000	1,394	7,383	0,000
3N	2,094	0,000	0,418	2,215	0,000
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,500	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,150	0,000
4d+4e	0,000	0,000	0,000	0,300	0,000
4f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	0,950	0,000
4N	0,000	0,000	0,000	0,190	0,000
5	0,000	0,000	13,670	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	1,367	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	3,948	0,000	3,776	4,515	2,996
(*)					

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla